COMPAÑÍA "CONSTRUCTORA CAMACHO & LUNA CIA. LTDA."
RUC: 1191732258001
INFORME DE COMISARIO
AÑO 2016

Loja, 30 de marzo del 2017

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
ACCIONISTAS DE "CONSTRUCTORA CAMACHO & LUNA CIA. LTDA"

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a las disposiciones emanadas por la Superintendencia de Compañías en lo que se refiere a informes de Comisario en su Art. 3.21 y en la resolución Nro. 92.1.4.3.0014; y R.O. 44,13; del 13-X-92 me remito a manifestar lo siguiente:

La Compañía en mención ha cumplido con todas las disposiciones emanadas por la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas, las resoluciones y normas solicitadas por la Junta General de Accionistas, técnicas y procedimientos de Contabilidad Generalmente aceptados aplicados para la elaboración de Estados Financieros correspondientes al período 2016.

El Control Interno se lo realiza constantemente en cada una de las operaciones que interviene la compañía, revisando los documentos soporte y procediendo al respectivo control previo, concurrente y posterior, observando siempre que se cumplan con todos los requisitos establecidos por el Servicio de Rentas Internas en cuanto a la facturación en los meses existentes y con la Superintendencia de Compañías en lo que respecta a la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresa NIIF para PYMES.

Es todo cuanto puedo señalar en mi calidad de Comisario esperando con el mismo aportar a la compañía, poniendo a disposición de los directivos y accionistas de la empresa el presente informe.

Atentamente,

Ing. Marifza de Jesús Torres T.
COMISARIO